

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA LERNITEN S. A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las nueve horas treinta minutos, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del Edificio Arqueripo III, ubicado en la Av. Miguel Alcívar de la Cdla. Kennedy Norte, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **LERNITEN S.A.:** El Ing. Alberto Valverde Farfán, propietario de doscientas sesenta y seis (266) acciones ordinarias y nominativas de un de Dólar de los Estados Unidos de América(USD\$ 1.00), cada una de ella, con derecho a igual número de votos, la Señora Marcia Valverde Farfán, propietaria de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y el Abogado Ider Valverde Farfán, propietario de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una de ellas. Comparece como secretario de la Junta el Ing. Alberto Valverde Farfán, Gerente de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Aprobación de los estados financieros del periodo 2013, 2) Aprobación informe del Gerente General, 3) Aprobación del informe del comisario, 4) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del periodo 2013, 5) Nombramiento del Comisario periodo 2014.- Preside la sesión, el Ing. Alberto Valverde Farfán en su calidad de Secretario de la Junta, el Ing. Alberto Valverde Farfán. El Secretario declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sesión que es: 1.- Aprobación de los estados financieros del periodo 2013, que es el arroja una utilidad de \$21.89, se realiza las provisiones del 15% participación de trabajadores \$3.28, e impuesto a la renta \$4.09. 2) Se da lectura al informe del Gerente General, no existe novedades. 3) Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad. 4) Lectura de los anexos a los estados financieros del periodo 2013, no existe novedad. 5) Se nombra como comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo para el periodo 2014. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las once horas treinta minutos. f) Ing. Alberto Valverde Farfán - Accionista; g) Sra. Marcia Valverde Farfán - Accionista; h) Abog. Ider Valverde Farfán - Accionista. CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL